

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22857** *RICARDO RUIZ VEGA*

Doña Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 4/10 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Nicolás Fernández García, contra la empresa Ricardo Ruiz Vega, se ha dictado con esta fecha Decreto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia parcial por un importe de 12.378,75 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 23 de junio de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100051323-1**